

Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial

# Guía para presentar solicitudes de información a través del portal de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Quinta edición



### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ministro Luis María Aguilar Morales *Presidente* 

### Primera Sala

Ministra Norma Lucía Piña Hernández Presidenta

Ministro José Ramón Cossío Díaz Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea

### Segunda Sala

Ministro Eduardo Medina Mora Icaza Presidente

Ministro José Fernando Franco González Salas Ministro Javier Laynez Potisek Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos Ministro Alberto Pérez Dayán

#### Comité Especializado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ministro Alberto Pérez Dayán Presidente

Ministro Eduardo Medina Mora Icaza Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea

#### Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Lic. Alejandro Manuel González García Secretario Jurídico de la Presidencia Presidente

Magistrado Constancio Carrasco Daza Titular de la Unidad General de Enlace con los Poderes Federales

Lic. Juan Claudio Delgado Ortiz Mena Contralor

Quinta edición: junio de 2018



Presentación	3
Ingresar al sistema	4
Crear usuario y contraseña	5
Presentar solicitudes de acceso a la información	7
Recepción de información	13
Recurso de Revisión	14



Con el objeto de facilitar al solicitante la forma de presentar sus peticiones ante la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se ha dispuesto elaborar una guía gráfica para su apoyo.

Mediante esta guía, el usuario del servicio tendrá el conocimiento de la integración estructural de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Asimismo, conocerá cada una de las funciones, así como las pantallas que conforman el sistema, e identificará, a través de la explicación que aquí se detalla, su contenido y funcionamiento.

La Unidad General ha realizado los esfuerzos necesarios para integrar esta guía con lenguaje sencillo e imágenes que orienten, paso a paso al solicitante, para presentar sus solicitudes, tanto de acceso a la información, como de acceso, rectificación, cancelación u oposición a la publicación de datos personales, y, en su caso, interponer los medios de defensa que procedan, a través de la herramienta tecnológica antes referida.

> Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ingresar al sistema

1. Ingresar al portal de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: https://www.scjn.gob.mx/

← → C SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION [MX] | https://www.scjn.gob.mx

2. En la página principal, ubicar y dar clic en la liga "**TRANSPARENCIA**": https://www.scjn.gob.mx/transparencia/



3. En la parte inferior izquierda, localiza la liga *Solicita información* y dar clic.



Encontrará la página principal de Transparencia. En la parte media derecha, localizar la liga de la Plataforma Nacional de Transparencia y dar clic para ingresar a su página principal.

C SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION	N [MX]   https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-inf	ormacion		
	Inicio Conoce la Corte Pleno y Salas Presidenc	ia Prensa y Multimedia	Transparencia	
			Inicio • Transparencia • Solicita Información	
Inicio				
Solicita Información +	SOLICITA INFORMACIÓN	•		
Guias para la Ciudadania			_	
Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Jurticial	Č.		$\times$	
Lo más solicitado	En persona		Via correo postal	
Estrado Electrónico de Notificaciones				
Calendario de días Inhábiles	Directorio de módulos:		Pino Suarez No.2 Puerta 2002	
Tarifas para la reproducción de	En la Cludad de México		Col. Centro C.P. 06065. Cludad de México	
documentos	En el Interior de la República			
Consulta información	•			
Comités	<b>S</b>		www	
Datos Estadísticos en Materia	Por teléfono		Via Internet	
Junsciccional				
Seminario Internacional de Transparencia	(55) 4113 1212		Plataforma Nacional de Transparencia	
	01 800 767 2022			
Gasto Público				
Adquisiciones				
Lo más solicitado				
Publicaciones en la Materia	Via correo electrónico			

# Crear usuario y contraseña

Para presentar nuevas solicitudes de acceso a la información, será necesario crear un "usuario" y "contraseña".

1. Deberá elegir el ícono "Registro".

5998		
te sitio es apto para rsonas con discapacidad.		
	Usuario:	
	Contraseña:	
		Registro Isi no lietnes cuenta,
	¿Ohidasta tu centrasefla?	registrate anora
	Ingress	¿Qué información necesitas?
	También puedes ingresar con:	¿Qué te gustaria sabier?
	lf 🕹 🔛	Búsqueda Avanzada

2. Se abrirá una nueva ventana que le solicitará ingrese un nombre, contraseña y una dirección de correo electrónico, además de señalar la ventanilla "*No soy un robot*" y cumplir con el formulario que se le indica; al terminar de llenar dichos datos, deberá dar un clic en el ícono "Regístrate". Se sugiere que dada la importancia de dichos datos, los recuerde y resguarde para la posterior presentación de solicitudes.

Registrate				
Tu correo electrónico será tu nombre de usuario				
*Nombre	*Contraseña			
*Correo Electrónico	*Confirmar Contraseña			
No aoy un robot.  COUPTINA  Preseder - Conditiones  *Los campos marcados con asterisco son obligatorios Importante: Tu contraseña debe ser mínimo 8 y máximo 50 caracteres (contener por lo menos una minúscula, una mayúscula y un número)  También puedes ingresar con:				
Acceder Tarbook				
Tas datos personales (teléfono , correo electrónico y en su caso domicilio) serán utilizados sólo en términos de las leyes y ordenamientos vigentes para dar atención a tu solicitud de información, notificaciones de entrega de información, quijas o elegatos de tus recursos de revisión.				

3. La Plataforma (PNT) le dará la bienvenida y pondrá su nombre en la esquina superior derecha, con lo cual podrá iniciar la presentación de solicitudes de información.



## Presentar solicitudes de acceso a la información

En la parte superior derecha de la pantalla, aparece un menú de opciones, elegir el ícono "Crear Solicitud".



Al elegir "Crear Solicitud" aparecerá un formulario que deberá ser llenado con los datos que se piden.

1. Elegir el tipo de solicitud de información se requiere, es decir "**Información Pública**" o "**Datos Personales**". Es importante llenar todos los campos.

				¿Requieres ayuda para llenar la solicitud?
Tipo de solicitud	_		Fecha de solicitud	7/9/2016
Información Pública	•		Hora	16:10
Tipo de persona				
Física	•			
Nombre del solicitante o	pseudónimo (opcio	nal)		
Nombre(s)		Apellido paterno	Apellido matern	D

2. Se deberá elegir entre Federación o nombre del Estado que se desea requerir información, además de señalar al "Sujeto Obligado" de quién se requiere la información. En el caso de este Alto Tribunal, elegir la opción "Federación" y buscar en el listado de "Sujetos Obligados" a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. También deberá hacer una descripción lo más clara posible de la información solicitada. Se tiene la opción de anexar información adicional, mediante documento electrónico eligiendo el campo de "Adjuntar Archivo".

Denominación o razón social del sujeto obligado al que se le solicita información.	
Puede escoger más de una opción en cada uno de las siguientes listas:	
Can Suje Seleccione una opción Aplica para realizar solicitudes múltiples por sector de la federación y/o de cada uno o	idad de sujetos máximos a los que puedes solicitar información pública 33 tos Obligados de todas las entidades federativas
* Sujetos Obligados seleccionados:	
* Solicitud de información:	
0 de 4000 caracteres (En caso de ser necesario incluir más información pode	ás adjuntar un documento en formato de texto, imagen o pdf)
Datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información (opcional)	
0 de 4000 caracteres	
Adjuntar Archivo Agregar archivo	٥

3. Indicar el medio por el cual se desea recibir la información, en caso de que se elija la opción de envío a domicilio es importante llenar todos los campos requeridos. Además deberá señalar la modalidad de entrega de la información solicitada.

Martin ann ar ibir ta información a su	
Medio para recibir la información o n	otincaciones:
Entrega por el sistema de solic	itudes de acceso a la información de la PNT
Acudir a la Unidad de Transpari	encia .
Estrados de la unidad de Trans	parencia
Correo electrónico	
Domicilio (si usted cuando se r cargará de manera automática	egistró proporcionó estos datos, se al elaborar su solicitud y podrá modificarlos).
Pais	Código postal
•	
Estado	Municipio
	×
Colonia	Calle
	Calls
	Conc
Número exterior	Número Interior
* Indique cómo desea recibir l	a información
Electrónico a través del sistem	a de colicitudos de assaso la información de la PNT
Copia simple II	a de solicitudes de acceso la información de la Pivi
<ul> <li>Copias certificadas **</li> </ul>	
Consultas directa	
Cualquier otro medio incluidos	los electrónicos ***
** Previo pago conforme lo indica la correspondiente	ficha que envía el sistema en términos del monto establecido en la normatividad de la Federación ó Entidad
*** En caso de que usted proporcion	ne el medio electrónico y que el sujeto obligado cuente con el equipo para su reproducción, será gratuito.
¿Quieres conocer los costos de repr	oducción por estado y federación?

4. En caso de que se requiera información en alguna lengua indígena o la asistencia a personas con capacidades diferentes, es necesario que ingrese a la opción "Medidas de accesibilidad" y llenar el formulario que se señala.

#### Medidas de accesibilidad (opcional)

Para las personas de habla indígena que deseen la información en su lengua, deberán llenar los siguientes campos

Lengua indígena	Entidad	Municipio ó localidad
Formato accesible (y/o preferencia de acc	esibilidad)	
seleccione una opción		
Si usted tiene alguna discapacidad y desea	acudir a la unidad de transparencia, podr	á solicitar las siguientes medidas de accesibilidad:
📄 Lugar de estacionamiento para perso	na con discapacidad	
Asistencia de intérpretes oficiales de	la lengua de señas	
📄 Brindar las facilidades para el acceso	de perros guía o animales de apoyo	
Apoyo en la lectura de documentos		
Otras (indique cuáles)		
Selecciones esta opción para actualizar sus dato	s estadísticos	

5. Al final aparecerá un recuadro de "Aviso de privacidad" que deberá ser señalado y por último, dar clic en el ícono de "Enviar solicitud".

6. Al elegir "Enviar solicitud" aparecerá un recuadro que le indica el "Folio" de su solicitud de información, así como el "Órgano Garante" al cual le ha sido enviada la solicitud. Es importante conservar este número, ya que será el folio de identificación de su solicitud durante su trámite.

Se har	n creado las siguientes soli	citudes de información.	
Acuse	Folio	Órgano Garante	
	0330000111418	Federacion	
			Aceptar

7. Finalmente al elegir el ícono de documento, se despliega el "Acuse de recibo de la solicitud", la cual contiene, los datos de la solicitud, así como los plazos en los cuales deberá ser contestada por el "Sujeto Obligado" al cual se requirió la información.

PLATAFORMA NACIONAL	Plataforma Nacional de Transparencia
	Solicitud de Información
Número de Folio	0330000111418
Datos PNT:	
Usuario	PNT_3569393
Solicitante:	
Nombre o Razón Social	SOLICITANTE
Representante: Domicilio:	Calle , No. Colonia _C.P. 00000, , , México
Unidad de enlace:	
Dependencia o entidad:	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN)
"Este acuse contiene sus	iatos personales por lo que deberá resguardarse en un lugar seguro para evitar su difusión y el uso no autorizado por usted."
Para efecto del cómputo de solicitudes de acceso a dato con fecha 24 de mayo de 2	plazo establecido en el artículo 132 (en el caso de solicitudes de acceso a la información pública) y 24 (para las s personales) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se ha recibido su solicitud 018.,
Al haber enviado su solicitu pondrán a su disposición er a su solicitud. En el caso de de la Unidad de Transparen	d por medio electrónico, acepta que las notificaciones y resoluciones que se formulen en atención a la misma, se los plazos establecidos en la Ley referida, en esta página, misma que se obliga a consultar para dar seguimiento acceso a datos personales se expedirán copias simples o certificadas. La entrega de éstos se hará en el domicilio ciadel solicitante mediante correo certificado con notificación.

El seguimiento a su solicitud podrá realizarlo, mediante el número de folio que se índica en este acuse, en la página de internet con dirección:

#### http://www.plataformadetransparencia.org.mx

Si por alguna falla tècnica del sistema, no pudiera abrir las notificaciones y resoluciones que se pongan a su disposición en esta página, deberá informarlo a la unidad de transparencia de la dependencia o entidad a la que solicitó información en un plazo de 5 dias hábiles, a fin de que se le notifique por otro medio.

Plazo de respuesta a la solicitud de acceso a información pública:

Conforme se establece en la Ley referida, los tiempos de respuesta o posibles notificaciones referentes a su solicitud de acceso a datos personales, son los siguientes:

Respuesta a la solicitud de acceso a datos personales, indicando la forma y medio en que se pondrá a su disposición los datos personales, así como en su caso, el costo:	i 10 días hábiles (15/09/2016)
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar los datos solicitados:3	10 días hábiles (15/09/2016)
Acceso o envío de información una vez que indique el medio y forma de entrega3 y de tener costo, una vez efectuado el pago:4	10 días hábiles
Respuesta a la solicitud de corrección de datos personales (notificación de procedencia o improcedencia):3	30 días hábiles (14/10/2016)
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información, que permitan llevar a cabo la modificación requerida:2	10 días hábiles
Entrega de la constancia de corrección de datos personales:	Una vez que indique el medio de entregas y efectuado el pago respectivo al envío (si solicitó que fuera enviada a su domicilio)

1. La solicitud deberá enviarse a la unidad de transparencia competente, reiniciándose el proceso de solicitud y los plazos de respuesta.

2. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta.

3. El solicitante deberá acreditar su identidad para recibir los datos personales, la notificación de procedencia o improcedencia de corrección de datos personales y la constancia de la corrección de éstos, con credencial de elector, cartilla del servicio militar, cédula profesional o pasaporte. La entrega de dichos datos o la constancia de corrección de éstos se hará en la Unidad de Transparencia (si decide acudir personalmente) o le serán enviados por medio de correc certificado con notificación. Si desea nombrar a un representante legal para que reciba sus datos o la constancia sobre la corrección de éstos, dicho representante deberá acudir directamente a la Unidad de Transparencia para acreditar tal representación y recibir los datos personales o la constancia sobre la corrección de datos personales, la corrección de la notificación de procedencia; de haberse optado por acudir a las oficinas de la Unidad de Transparencia, se tomará como confirmación de la recepción el momento en que se dé por notificado ante la propia Unidad de Transparencia.

4. La reproducción de los datos personales solicitados, únicamente podrá ser en copias simples (sin costo) o en copias certificadas (con costo). En caso de que usted haya realizado una nueva solicitud respecto del mismo sistema de datos personales en un periodo menor a doce meses a partir de la última solicitud, las copias simples generarán un costo.

5. La constancia de corrección de datos personales será entregada en original. En caso de que usted hubiera optado por recibir la constancia de corrección de sus datos personales en su domicilio, necesitará cubrir el costo de envío. De otra forma deberá acudir personalmente a la Unidad de Transparencia, misma que mantendrá dicha constancia bajo su resguardo.

Si usted realizara una nueva solicitud respecto del mismo sistema de datos personales en un periodo menor a doce meses a partir de la última solicitud, la constancia de corrección de datos personales generarán un costo, correspondiente a una copia certificada.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

# Recepción de información

Una vez que se ha ingresado una solicitud de información, puede darle seguimiento a la misma ingresando a la página principal de la Plataforma.

1. Ingrese su "Usuario y Contraseña" en la parte superior derecha elegir el ícono "Mis solicitudes Registradas".



2. Ingrese alguno de los datos que se proporcionaron en su "Acuse de recibo de solicitud" y dele clic al icono que indica "Buscar".

			Inicio 👻 Crea	r Solicitud Mis Solicitudes F	Registradas Sujetos Obligados
Mis Solicitudes Mis Quejas Mis Inconfo	ormidades Mis Atracciones	;			
Todas Y Informacion Pública Y	Fecha Recepción Oficial:			hasta:	<b>m</b>
Introducir Folio	Sistema vinculado:	Federación Automático SELECCIONE UNA OPCIÓN	*	Limplar campos	Buscar
🕕 En tiempo 🕕 En alerta 🐧 Fue	era de tiempo  🕕 Desecha	Federación Automático ada			

3. Enseguida se desplegará la información de su solicitud de información y en caso de que se encuentre disponible la respuesta, también podrá visualizarla, lo cual puede incluir documentos adjuntos referentes a la información solicitada.

lis S	olicitudes Mis	Quejas Mis	Inconformidade	s Mis A	tracciones							
Т	odas 🔻	Informacion Púb	lica 🔻 Fec	ha Recepció	on Oficial:		1	hasta	E		<b>m</b>	
	traducir Folio		9	stema vincu	lado:	Federación Automático	7	L	impiar campos		Buscar	
In	En tiempo	En alerta	Fuera de tie os encontrados.	empo 🚺	Desechada						<	1
In	En tiempo 1	En alerta	Fuera de tie os encontrados.	empo 🚯	Desechada			Fecha	Footba   fasito da	Internetor	<	1
In	En tiempo	En alerta tal de 1 resultad Tipo de Solicitud	Fuera de tie os encontrados.      Folio de la Solicitud	empo 🚯	Desechada	Sujeto Obligado	F	Fecha Recepción Oficial	Fecha Límite de Entrega	interponer Queja	< Organo Garante	1 Ac

# Recurso de Revisión

Una vez que le ha sido enviada la información que requirió al "Sujeto Obligado" y si no está de acuerdo con su respuesta o no recibió respuesta alguna, puede inconformarse mediante el "Recurso de Revisión".

1. Ingresar a la solicitud de información y dar un clic al ícono "Enviar Queja".

	Recepción de la Solicitud	Tipo de Solicitud	Folio de la Solicitud	Estatus	Respuesta	Sujeto Obligado	Fecha Recepción Oficial	Fecha Límite de Entrega	Interponer Queja	Órgano Garante	Acuse
•	Electrónica	Información Pública	0000000	EN PROCESO	Recibe información vía Plataforma	Suprema Corte de Justicia de la Nación	25/08/2016	22/09/2016	Enviar Queja	INAI	

2. Se abrirá una nueva ventana con el formulario del "Recurso de Revisión", donde deberá llenar los campos solicitados como son: Folio, tipo de solicitud, datos del recurrente o de su representante legal.

K Sistema	de comu	inicación c	on los s	ujetos obligados	
Registro de recurso de revisión					
Folio de la solicitud					
0000000			¿Requieres a	yuda para llenar el recurso de revisión?	. 7
Tipo de solicitud *				Fecha del recurso:	07/09/2016
Acceso a la Información	Ψ.			Hora:	02:24 PN
Datos de recurrente					
Fisica	¥				
Nombre(s)*	Apellido pater	rno*		Apellido materno	
Nombre Solicitante	Apellido pater	rno Solicitante		Apellido materno Solicitante	
Datos representante legal					
e accer oprocessiance regar					
Representante legal					

3. Ingresar en su caso el nombre del "tercero interesado", así como elegir el medio para recibir notificaciones, elegir los datos del "Sujeto obligado" y llenar el campo señalado para exponer las razones de su inconformidad.

Nombre del tercero interes	e desea recibir notificacione	25
<ul> <li>A través del sistema d</li> <li>Personalmente o a tra</li> <li>Correo electrónico</li> <li>Estrados del organism</li> <li>Por mansajería o corremodificarlos).</li> </ul>	le gestion de medios de impugnación de la l vvés de representante, en el domicilio del or Correo Solicitante o gannte eo certificado(si usted cuando se registró pr	PIET rganismo garante de la entidad correspondiente oporcionó esos datos, automáticamente se cargarán al elaborar su recurso,si lo desea podrá
Entidad federativa* Poder Judicial de la F Cuál es tu inconformidad y	ederación	Sujeto obligado* Suprema Corte de Justicia de la Nación -
Caracteres restantes para	escribir 4000(En caso de ser necesario inclu	ir mas información podrás adjuntar un documento en formato de texto, imagen o pdf)

4. Si lo prefiere, puede anexar mediante documento electrónico su inconformidad y además deberá llenar los campos con la descripción de la información solicitada y en caso de que haya recibido algún requerimiento describirlo de igual manera.

Documentación del Recurso     Seleccionar archivo     Adjuntar     Cancelar  Descripción del archivo		
Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño
Solicitud de información : * Detalle de la solici	tud	
Caracteres restantes pan escribir 2031 Sin archivo adjunto Remuerimento de información adicional (en su caso):		
Caracteres restantes pan escribir 4000		

5. Después ingresar la respuesta recibida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y señalar en su caso si requiere información en alguna lengua indígena o la asistencia a personas con capacidades diferentes.

Respuesta emitida por el sujeto o	bligado	
Respuesta emitida p	oor la Suprema Corte de Justici	a de la Nación
Caracteres restantes para escribir 3952 Documento respuesta		
Medidas y ajustes razonables(opc	ional	
Para las personas de habla indigena, que deseen la inf	formación en su lengua deberán llenar los siguientes campo:	1
Lengua indígena	Entidad	Municipio y localidad
Si usted tiene alguna discapacidad podrá solicitar la in Braile Macrotipo (letra más grande) Versión en audio de la información	formación en cualquiera de las siguientes modalidades	
Si usted tiene alguna discapacidad y desea acudir a la	unidad de transparencia, podrá solicitar las siguientes med	idas de accesibilidad:
Lugar de estacionamiento para personas con disca Asistencia de intérpretes oficiales de lenguas de s Brindar las facilidades para el acceso de perros gui Apoyo en lectura de documentos	pacidad eñas ia o animales de apoyo	
Otras(indique cuáles)		

6.- Al último, aparecerá el recuadro de "Aviso de privacidad" que deberá ser señalado y dar clic en el ícono "Enviar".

Tus datos personales ser utilizados para dar atención a solicitudes de información, notificaciones de entrega de información, quejas o alegatos de tus recursos de revisión. Así mismo, se utilizarán para realizar las notificaciones a través del sistema,correo electrónico,mensajes de texto(sms)y redes sociales. Enviar
Lina vez recibido su "Pecurso de Pevisión" el "Órgano Garante" competente

Una vez recibido su "Recurso de Revisión" el "Organo Garante" competente resolverá lo conducente, respecto de su medio de impugnación.

Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar en junio de 2018 en los talleres de Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V., calle Norte 178 núm. 558, Colonia Pensador Mexicano, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15510, Ciudad de México, México.. Se utilizaron los tipos The Sans Light de 10, TheAntiquaB W8 de 15 y The-SansOsF de 8, 10 y 12 puntos. La edición consta de 10,000 ejemplares impresos en papel couché mate de 100 grs.



